

INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LA BODEGA EXPORTADORA CIA. LTDA.

Señores Socios:

En cumplimiento de lo que establece la Ley y los Estatutos, presento a continuación el informe de los resultados obtenidos en el ejercicio correspondiente a 2019:

1.- ANTECEDENTES:

De acuerdo con disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se ha presentado el Estado de Situación Financiera de la compañía LA BODEGA EXPORTADORA CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2019 y el correspondiente Estado del Resultado integral, los mismos que se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y acatando las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y las demás normas legales del caso.

El monto total de Activos de la Compañía asciende a \$ 155.580,62 USD dólares, el valor de los pasivos es de \$ 197.241,77 USD dólares y el patrimonio asciende a \$ 41.661,15 USD dólares dentro del cual se registra la utilidad del ejercicio (pérdida) que asciende a \$ (22.296,28) USD dólares.

La Administración ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, así como a las Resoluciones de la Junta General. Los libros sociales de la compañía se encuentran actualizados y están en mi custodia.

No se han producido hechos extraordinarios relevantes durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal. La compañía ha mantenido su administración apegado al marco legal ecuatoriano.

2.- RESULTADOS 2019:

2.1.- INGRESOS:

Los ingresos operacionales para el presente ejercicio fueron de \$ 34.682,75 USD dólares.

2.2.- COSTOS Y GASTOS

El total de los gastos y costos que asumió la compañía en este año fueron de \$ 56.979,03 USD dólares.

2.3.- UTILIDADES:

No se registran utilidades en el ejercicio económico del año 2019, por lo que no existen recomendaciones al respecto.

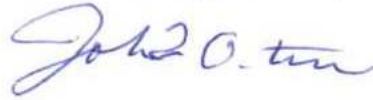
3.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO:

Se recomienda a la Junta General aprobar los proyectos y los lineamientos de negocio en marcha de la Compañía para dar cumplimiento a los objetivos planificados para el próximo ejercicio económico.

4.- DERECHOS DE AUTOR:

Se ha dado cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía, adquiriendo los programas informáticos originales y con las respectivas licencias de autorización de los fabricantes.

Agradezco a los señores socios y por asistir a esta Junta General.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "John O. Faulkner".

John Fletcher Ortman Faulkner

GERENTE

LA BODEGA EXPORTADORA CIA. LTDA.